

La Policía Local de Elda desaloja una fiesta ilegal con 36 jóvenes

26/02/2021



Imagen de archivo de la Policía Local.

La Policía Local de Elda **desalojó anoche una fiesta ilegal en un piso de alquiler en la que participaban 36 jóvenes**. Los agentes acudieron a la vivienda, situada en la **Gran Avenida**, tras recibir sobre las nueve de la noche una llamada telefónica de un vecino que alertaba de la celebración de una **fiesta multitudinaria en un piso**. Algunos jóvenes **viajaron desde Málaga** para asistir al encuentro, por lo que fueron **propuestos a una doble sanción al saltarse el confinamiento autonómico**.

Los policías se personaron en la vivienda comprobando que en el interior de la misma se escuchaba mucho ruido, por lo que procedieron a llamar al timbre. Después de unos minutos de espera, **dos jóvenes abrieron**

finalmente la puerta afirmando a los agentes que estaban solos en el piso y que lo habían alquilado a través de una plataforma digital.

No obstante, los agentes de la Policía Local pudieron comprobar desde el exterior que dentro del inmueble había **numerosas chaquetas y prendas de abrigo**, además de los ruidos que se podían escuchar desde el rellano, por lo que ante la negativa de los dos jóvenes a permitirles acceder a la vivienda procedieron a **localizar a la propietaria de la misma para informarle de lo que estaba sucediendo**.

La **dueña del piso se personó en el inmueble y trató de entrar en el mismo**, pero los dos jóvenes tampoco

se lo permitieron, por lo que procedió a contactar con la plataforma de alquiler para cancelar la reserva. Después de tres horas de gestiones, **la plataforma confirmó la cancelación e informó a los inquilinos y a la propietaria del piso de que la reserva quedaba anulada** por incumplimiento de las condiciones legales de la misma.

En ese momento, los agentes de la Policía Local iniciaron el **desalojo de la vivienda**, contabilizando en su interior

a un total de 36 jóvenes, **ocho de ellos menores de edad**, que se habían escondido en diferentes estancias de la misma.

La Policía Local, después de identificar a los participantes en la fiesta, **levantó acta de sanción para todos ellos por incumplimiento de las medidas sanitarias**, y algunos de ellos, que se habían desplazado desde la provincia de Málaga, también fueron propuestos para sanción por incumplir el confinamiento perimetral autonómico.